

	<p>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p>	A3.G17.PP	13/03/2019
	<p>ANEXO ORIENTACIONES TÉCNICAS TRANSFORMACIÓN DE ESPACIOS PEDAGÓGICOS</p>	Versión 1	Página 1 de 9

## OBJETIVOS

- Generar reflexiones en torno a las prácticas pedagógicas que incidan en la calidad de la educación inicial en el marco de la Atención Integral de la Primera Infancia, desde el componente de proceso pedagógico, a través de la transformación de los espacios pedagógicos de las Unidades de Servicio.
- Desarrollar la transformación de espacios pedagógicos de forma participativa y en conjunto con los agentes educativos de las UDS, otorgando sentido y significado a las actividades rectoras juego, arte, literatura y exploración del medio, desde las estrategias pedagógicas que en cada UDS se implementen (aulas especializadas, rincones de trabajo, talleres, proyectos de aula, entre otras).
- Sensibilizar a los agentes educativos y demás talento humano de las UDS en la importancia de generar ambientes educativos que vayan más allá de la decoración y así trascender en sus prácticas a la ambientación pedagógica y ambientes protectores que garanticen interacciones y vínculos seguros.

## JUSTIFICACIÓN

El diseño de ambientes, se ha comenzado a constituir en un campo de estudio fundamental en la Educación Inicial, donde muchos autores de diferentes disciplinas tienen apuestas importantes para posicionar el ambiente como uno de los aspectos más significativos a considerar, de manera que el espacio y sus interacciones muestran claramente el enfoque pedagógico, relacionado con el ser y hacer de acuerdo con las necesidades e intereses de los niños y las niñas, de esta forma el diseño de un ambiente adecuado no se basa en tener una “buena decoración”, sino en dar un sentido suficientemente interesante para quien se encuentra allí.<sup>1</sup>

De esta forma, la transformación de espacios pedagógicos es el conjunto de acciones que permite diseñar y construir los ambientes desde la reflexión y la participación conjunta de los agentes educativos, las niñas y los niños, sus familias y el talento humano de la UDS y la EAS para darle una intencionalidad pedagógica. A través de ésta, se logra reconocer su importancia en las prácticas pedagógicas y su lugar como ambientes protectores que garanticen interacciones seguras en los espacios, con los objetos, los adultos y los pares. En la transformación de espacios confluyen aspectos de los diferentes componentes del servicio y se deben tener en cuenta durante el desarrollo de la transformación.

Las interacciones de las niñas y los niños con sus pares, adultos y objetos, permiten que los espacios donde transcurre su cotidianidad se configuren en ambientes; éstos a su vez se convierten en ambientes enriquecidos cuando promueven posibilidades de juego, exploración del medio, literatura y expresiones artísticas; permiten ser transformados por los niños y las niñas, teniendo acceso a diferentes materiales y al desarrollo de actividades de manera

<sup>1</sup> (El diseño de ambientes para el juego. Practicas y reflexión en la Educación Inicial., 2015)

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	A3.G17.PP	13/03/2019
	ANEXO ORIENTACIONES TÉCNICAS TRANSFORMACIÓN DE ESPACIOS PEDAGÓGICOS	Versión 1	Página 2 de 9

autónoma y contemplan la distribución del mobiliario, materiales y demás recursos de acuerdo con una clara intención pedagógica<sup>2</sup>.

Por lo anterior, es de entender que un ambiente enriquecido no es exclusivo de las aulas o salones, sino que incluye todas las áreas, inclusive el espacio exterior que ofrece a las niñas y los niños otras posibilidades de experiencias y relaciones, por ejemplo, con los elementos naturales -árboles, plantas, agua- en el contexto cambiante del tiempo atmosférico<sup>3</sup>

## MARCO TEÓRICO - AMBIENTACIÓN

### ¿Qué es ambientación?

La ambientación es participativa, e involucra la reflexión de los niños, niñas y los diferentes agentes educativos con respecto a su interacción con el entorno natural, social, físico y las acciones pedagógicas que se pretenden facilitar, que da como resultado la construcción de un espacio pensado para y desde los niños y niñas.

Según Callejón y Yanes, la ambientación no es sinónimo de decorar, implica más allá, la articulación entre una determinada estructura física y comportamientos, acciones, interacciones, emociones, sentimientos, formas diversas de ocuparla y construcciones con relación a la autonomía, la participación y la identidad, desde la diversidad cultural.

En este sentido, la decoración servirá solo para adornar el espacio, mientras que la ambientación será lo que le da intencionalidad al mismo. Así entonces, el diseño de un ambiente adecuado no se basa sólo en la disposición de materiales para tener una “buena decoración” sino que este diseño cuente con un sentido, haciendo de lo que se percibe lo suficientemente interesante para aquel que se encuentre allí.

### ¿Por qué es importante la ambientación?

La ambientación cobra mayor significado, teniendo en cuenta que a partir de ella se materializan el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, como actividades rectoras de la primera infancia; además, facilita un sinnúmero de relaciones entre los adultos, los niños, las niñas y viceversa y; abre la posibilidad para que los agentes educativos desde su rol, puedan planificar acciones intencionadas desde estrategias pedagógicas, en las que logren vincular la diversidad de contextos, historias, maneras de ser y estar de cada uno de los niños y niñas con quienes comparten su cotidianidad.

Además de lo anterior, es importante que la ambientación contribuya a la socialización de los niños y las niñas, a la construcción de la identidad, a la autonomía, a la alfabetización cultural y a la construcción de normas y límites, entre otros.

En definitiva, el ambiente es un facilitador de nuevos descubrimientos, ideas, conocimientos, experiencias e interacciones que no se reduce solo a las dimensiones de espacio, sino que, contempla escenarios que responden de manera óptima a variables como temperatura, iluminación, disposición del mobiliario y de las producciones de niños y niñas; un escenario

<sup>2</sup> (Guía N° 51 Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en la modalidad institucional de educación inicial, 2014)

<sup>3</sup> (La aproximación de San Miniato a la educación de los niños, 2014)

	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A3.G17.PP	13/03/2019
	<b>ANEXO ORIENTACIONES TÉCNICAS TRANSFORMACIÓN DE ESPACIOS PEDAGÓGICOS</b>	Versión 1	Página 3 de 9

que propone situaciones para que los niños y niñas las transformen y construyan sus propias experiencias, donde su participación es fundamental.<sup>4</sup>

## **DESARROLLO DE LA TRANSFORMACIÓN DE ESPACIOS PEDAGÓGICOS**

Se realizará el acompañamiento en la práctica, con cada una de las UDS para la transformación de espacios pedagógicos, con el fin de generar la reflexión y participación de los agentes educativos en el diseño y construcción colectiva de los ambientes enriquecidos, que otorguen sentido y significado a las actividades rectoras de la primera infancia, desde las estrategias pedagógicas que en cada UDS se desarrollen.

La transformación de espacios pedagógicos se dará en cada UDS de acuerdo con los resultados de la caracterización y en todos los casos, implica el reconocimiento de la diversidad, de los espacios, la propuesta pedagógica y el contexto identificado; el diseño y construcción de los ambientes enriquecidos se dará a través de mínimo 4 visitas de acompañamiento del profesional asignado (ver anexo de perfiles del talento humano para el fortalecimiento), en las cuales se realizará la adecuación del espacio, la reorganización de los materiales, mobiliario y la ambientación pedagógica.

### **Primer momento - Sensibilización**

- Sensibilización y reflexión de la práctica pedagógica y la importancia de un ambiente enriquecido; en este acompañamiento se invitan a todos los agentes educativos y talento humano de la UDS.
- El profesional de campo de fortalecimiento trabajará con los agentes educativos en las diferencias entre ambientación y decoración y, los factores que deben tenerse en cuenta de acuerdo con las orientaciones técnicas de este anexo.
- Entendiendo como espacio pedagógico el conjunto de aspectos que conforman un ambiente de aprendizaje, se pueden seleccionar, además del aula, huertas, comedores, zonas de lactancia, parques y todo espacio donde se generen experiencias pedagógicas para las niñas y los niños en torno al arte, el juego, la literatura y la exploración del medio.
- Tenga presente un enfoque apreciativo, asertivo y respetuoso de los saberes y prácticas de los agentes educativos, frente a cómo perciben un ambiente pedagógico y como desarrollan las practicas pedagógicas.
- Es imprescindible incorporar las propuestas de transformación del agente educativo, a partir de los materiales que estén disponibles y de las características del grupo de niñas y niños; de esta forma y en conjunto con las sugerencias del profesional de fortalecimiento, construir el plan de trabajo a desarrollar.
- Si es necesario elaborar material para la ambientación, se llegará a acuerdos con los agentes educativos para tal fin, qué a su vez, involucre la participación de los niños, las niñas y sus familias.

### **Segundo momento – Lectura del espacio**

<sup>4</sup> (Cartilla Ambientes Pedagogicos. Fortalecimiento de la practica pedagogica en la educación inicial., 2017)



- La reflexión y análisis del espacio a transformar “lectura del espacio” debe tener en cuenta lo siguiente:
- **Los niños, las niñas y sus características:** es necesario reconocer las edades de las niñas y los niños, pues el momento del curso de vida en el que se encuentren, guarda estrecha relación con sus intereses, habilidades, formas de ser y actitudes, así como las características y particularidades de sus familias, sus experiencias e historias.
  - **Los agentes educativos:** es fundamental escuchar al agente educativo, sus preguntas, propuestas, apuestas y expectativas, que sin lugar a dudas tienen que ver con sus experiencias, su saber y sus prácticas que, con la reflexión y el acompañamiento, pueden ser potenciadas.
  - **El contexto:** es preciso conocer el entorno de la UDS, así como su proyecto pedagógico, sus dinámicas y las rutinas desarrolladas (bienvenida, alimentación, juego, arte, hora del cuento, exploración del medio, higiene, sueño, entre otras).
  - **Espacio Físico:** hace referencia a las características físicas de un ambiente y que lo hacen diferente de otro, por lo cual se ha afirmado que “cada espacio tiene su propia identidad”. Dentro de los elementos arquitectónicos, es necesario hacer un reconocimiento inicial de las plantas físicas de la UDS, poniendo atención en aspectos como: acabados, iluminación natural y/o artificial, ventilación, proporciones y dimensiones, división de los espacios, zonas de circulación, ubicación de puertas y ventanas, entre otros. Por otro lado, están los elementos climáticos, especialmente la temperatura, que hace referencia a la cantidad de energía calórica acumulada en el aire, aspecto relevante a la hora de planear los materiales y colores a usar en la ambientación, si se tiene en cuenta que los niños y niñas de 0 a 3 años se encuentran en pleno desarrollo de su capacidad de termorregulación.
  - **Los objetos como mediadores de la cultura:** es importante observar los materiales con los que cuenta la UDS y poder reflexionar acerca de su ubicación y disposición en el espacio, con el fin de potenciar su uso y sugerir otros materiales del entorno que podrían generar identidad en las UDS (ramas, piedras, hojas, botellas, semillas, entre otros). Además de lo anterior, se pueden incluir nichos, separadores, móviles, cuadros de contraste, paneles de actividades, entre otros.
  - **Las condiciones higiénico sanitarias:** garantizar las adecuadas condiciones de los espacios, mobiliario, dotación y demás elementos, de tal manera que reduzcan cualquier riesgo de enfermedades y permitiendo un espacio saludable, agradable y confortable.
  - **La seguridad:** al momento de planificar y diseñar ambientes enriquecidos para las niñas y los niños se debe considerar la gestión de riesgos, así: identificar factores de riesgo que puedan desencadenar un accidente, por ejemplo, establecer si los elementos a utilizar en el ambiente diseñado representan algún riesgo para las niñas y los niños (bordes y esquinas con filos, elementos pequeños que las niñas y los niños puedan ingerir, conexiones eléctricas inseguras, pinturas tóxicas, elementos corto punzantes, instalaciones

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	A3.G17.PP	13/03/2019
	ANEXO ORIENTACIONES TÉCNICAS TRANSFORMACIÓN DE ESPACIOS PEDAGÓGICOS	Versión 1	Página 5 de 9

inseguras, entre otros); una vez identificados, es preciso prevenirlos, reducirlos y mitigarlos. También es necesario tener en cuenta que, al momento de disponer los elementos en el espacio, las vías de evacuación del área educativa permanezcan despejadas y libres de obstáculos.

### **Tercer momento – Transformación del espacio pedagógico**

- En coordinación con el talento humano de las UDS, se deben organizar las actividades de transformación de tal forma que, cuente con la participación activa de los agentes educativos, sin alterar la prestación de los servicios de educación inicial a los niños y las niñas.
- Al realizar la planeación, es importante generar una planimetría del espacio, hacer la relación de los materiales, el mobiliario y los elementos de ambientación para que respondan a las estrategias pedagógicas, como rincones, aulas especializadas o talleres, entre otras definidas por el proyecto pedagógico de acuerdo a la modalidad de atención.
- Se procede a realizar la transformación, iniciando con la limpieza, el orden de los elementos, retiro de elementos que no sirvan o que ya cumplieron su propósito y deban ser renovados y la elaboración de elementos de ambientación. Es importante disponer los espacios, de acuerdo con proyecto pedagógico de la UDS.
  - **Adecuación del espacio:** contempla actividades de limpieza del espacio físico, mobiliario y materiales; las cuales se desarrollarán como preparación para la ambientación.
  - **Reorganización de materiales y mobiliario:** implica la disposición de los objetos con una intencionalidad pedagógica y la organización de los materiales al alcance de las niñas y los niños.
  - **Ambientación pedagógica:** está relacionado con darle intencionalidad pedagógica al espacio a través de la disposición y relación de elementos naturales, reutilizados y otros, en articulación con los materiales y mobiliario reorganizado.

La ambientación debe ser **flexible**, **dinámica**, como los acontecimientos que tienen lugar en los procesos de aprendizaje, **coherente** con el proyecto pedagógico, con los intereses y particularidades del grupo, **posibilitadora** de la creatividad, imaginación, exploración y comunicación, **provocadora** de nuevas búsquedas desde todas las dimensiones y segura desde el enfoque de gestión de riesgos.

Es fundamental que se tome registro fotográfico, donde se evidencie la transformación del espacio (antes, durante y después). Al finalizar la transformación de espacios es importante incluir registro de la interacción de los niños y las niñas en él. Si en el registro fotográfico aparecen las niñas y los niños se deben tener el Consentimiento informado para uso de cámaras fotográficas en las UDS.

### **INFORME DE TRANSFORMACIÓN DE ESPACIOS PEDAGÓGICOS**

En informe contiene la descripción de las acciones realizadas y el registro fotográfico (antes, durante y después).

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A3.G17.PP	13/03/2019
	<b>ANEXO ORIENTACIONES TÉCNICAS TRANSFORMACIÓN DE ESPACIOS PEDAGÓGICOS</b>	Versión 1	Página 6 de 9

### **Orientaciones para la descripción de la transformación de espacios:**

Tener en cuenta las siguientes orientaciones para realizar la descripción de la transformación de espacios pedagógicos:

#### **a. General:**

- La redacción de la descripción debe ser concreta y clara.
- El registro fotográfico se debe evidenciar la transformación del mismo espacio, evidenciando el antes (lectura del espacio), durante (actividades de adecuación y reorganización de los espacios) y después (espacio transformado y su interacción con niñas y niños).

#### **b. Antes**

La descripción debe estar relacionada con la respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el espacio pedagógico seleccionado?
- ¿Por qué fue seleccionado ese espacio?
- ¿Cuáles son las características del espacio? En términos de infraestructura, disposición de mobiliario y elementos de dotación, seguridad, manejo del espacio, limpieza y orden, es decir la lectura del espacio.
- ¿Qué tanto el espacio responde a la planeación pedagógica? De forma que se posibiliten experiencias pedagógicas desde las actividades rectoras.
- ¿Cuáles son las expectativas de las personas que interactúan en el espacio, frente al ejercicio? Niñas, niños, familias y talento humano de la UDS.
- ¿Qué plan se ha previsto para realizar la transformación? ¿Cuáles son las ideas iniciales?

#### **c. Durante**

A partir de los acompañamientos realizados para sensibilizar y realizar la transformación del espacio, se describe:

- ¿Quiénes participaron de la transformación?
- ¿Cómo se definió la distribución del espacio y los objetos? A que intencionalidad pedagógica responden.
- Acciones desarrolladas para recolección de material, selección y limpieza de dotación.
- Acciones de mitigación de riesgos, procedimiento de limpieza y desinfección.
- Acciones realizadas para la adecuación del espacio.
- Acuerdos en la transformación realizadas con niñas, niños, agentes educativas y familias.

#### **d. Después**

Describir como quedó el espacio transformado:

- ¿Cuáles fueron las apreciaciones de agentes educativos, familias, niñas y niños frente a su nuevo espacio?
- ¿Cuáles fueron los aprendizajes de transformación de espacios de los agentes educativos a cargo del espacio, evidenciando que quedó la capacidad instalada?
- Incluir las dificultades para lograr la transformación del espacio.
- Incluir sugerencias para desarrollar la transformación de espacios de acuerdo a los aprendizajes.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A3.G17.PP	13/03/2019
	<b>ANEXO ORIENTACIONES TÉCNICAS TRANSFORMACIÓN DE ESPACIOS PEDAGÓGICOS</b>	Versión 1	Página 7 de 9

### **Orientaciones adicionales para tomar el registro fotográfico:**

- Utilizar cámara fotográfica o cámara de celular, siempre en orientación horizontal.
- Limpiar el lente con un paño limpio y suave. También se puede utilizar papel de arroz.
- Explorar el dispositivo, con el fin de conocer las opciones disponibles para el registro fotográfico.
- Tener los dispositivos con 100% de carga de batería. En caso de cámaras fotográficas contar con baterías adicionales.
- Resolución de imagen recomendada 480, 720 y 1.080 pixeles.
- Verificar las condiciones de luz, con el fin de identificar si es necesario el uso de flash.
- Recuerde que lo que se ve a través del lente o la pantalla es el resultado de la imagen, después de obturar o disparar la cámara.
- Tener cuidado de enfocar objetos que afectan el registro como cabezas, dedos, espaldas, entre otros.
- Enfocar sosteniendo firmemente la cámara y ubicando el punto, logrando que la imagen quede nítida.
- Evite tomar fotografías a contraluz, asegure que la luz natural o artificial este frente al objetivo y no de espaldas, para evitar sombras.
- Tome varias fotos con el fin de seleccionar las mejores para presentar en el informe.
- Recuerde solicitar consentimiento informado (personal, institucional y/o menor de edad) a quien corresponda para ceder el uso de imágenes a las organizaciones que lideran el fortalecimiento.
- Enfoque los espacios desde una esquina, con el fin de contar con una visión más amplia del espacio que se está transformando.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Duran Chiappe, S., & Martín Cardinal, C. (2015). *El diseño de ambientes para el juego. Prácticas y reflexión en la Educación Inicial*. Bogotá, D.C: UniMonserrate.
- Equipo, A. e. (2014). Recorrido Fortalecimiento Inicial Jardines Acunar. Secretaria Distrital de Integración Social. Bogotá, D.C.
- Estrategia Atención Integral a la Primera Infancia, A. C. (2013). *Fundamentos políticos, técnicos y de gestión. Estrategia Atención Integral a la Primera Infancia*. Bogotá, D.C: Imprenta Nacional.
- Fortunati, A. (2014). *La aproximación de San Miniato a la educación de los niños*. Italia.
- MEN. (2014). *Guía N° 51 Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en la modalidad institucional de educación inicial*.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Cartilla Ambientes Pedagógicos. Fortalecimiento de la práctica pedagógica en la educación inicial*. Bogotá, D.C.: Taller Creativo de Aleida Sánchez B.Ltda.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	A3.G17.PP	13/03/2019
	ANEXO ORIENTACIONES TÉCNICAS TRANSFORMACIÓN DE ESPACIOS PEDAGÓGICOS	Versión 1	Página 8 de 9

Molina Abad, J. (2008). *Iniciativas de la educación artística a través del arte contemporáneo para la escuela infantil*. Madrid: Universidad Complutense.

Subdirección de Gestión Técnica de Atención a la Primera Infancia - ICBF. (2017). *Guía de implementación de la Estrategia de Fortalecimiento de la Educación Inicial*. Bogotá, D.C.

Zabalza, M. A. (1996). *Calidad en la Educación Inicial*. Madrid: Narcea, S.A de Ediciones.

PÚBLICA



### CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio

PÚBLICA